

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA
APARTADO NÚM. 11

FUNDADO EN 1901
— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:

— SAN LUCAS DE BARRIO, NÚM. 7 —
TELÉFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes
(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



Crónica financiera de Madrid

Un parlamentario de tan elevada significación como el señor Sánchez de Toca, ha dado a las Cámaras una lección de moderno parlamentarismo, advirtiendo que el Mensaje de la Corona y su contestación, es decir, el llamado debate político ha quedado en todas partes relegado a una ritualística cuestión protocolaria, que en modo alguno debe retardar la discusión de los problemas vitales.

Un paso considerable en este práctico sentido lo ha dado el Gobierno, constituyendo rápidamente las Cámaras y abreviando la discusión del Mensaje en el Senado. Más aún falta completar el propósito. Liquidense rápidamente los temas ideológicos y políticos o simultáneamente con las hasta sin cesar reclamadas soluciones para la situación económica.

Esperan los campos, espera la industria y el comercio aguarda, y es más, que llegada la ocasión de atender a sus justas demandas. Mientras los políticos hablan sin tregua ni medida a pretexto del regio salud, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y las Cámaras Agrícolas, se reúnen para repetir el cuento de los males patrios y proponer los remedios insalvables.

Esperan los campos y esperan las ciudades, pero ante todo espera nuestra Hacienda la deseada normalidad. En plazo menor de un mes, las disponibilidades del Tesoro han descendido 125 millones de pesetas.

Si la pérdida media semanal continúa, y por las señas nadie se cuida de contenerla, en poco más de dos meses volverá a verse exhausto el Tesoro y el Gobierno habrá de recurrir a una nueva emisión que aumente nuestra Deuda flotante.

Respecto a la semana bursátil, habremos hoy de reincidir en el pecado de la repetición.

La Bolsa nada ha variado su aspecto; cuanto llevamos dicho en semanas precedentes pudiera recordarse referido a la actual, y si alguna pequeña variación hallamos, está en igual sentido de flojedad y desanimación. Los primeros caudales, nuncios de la obligada tregua del verano, han venido a acentuar más el retraimiento y la disminución del negocio bursátil.

Algunos profesionales y concurrentes cotidianos a nuestro primer centro de contratación creen ver una explicación de la excepcional paralización del corretaje. Argumentan que si en las operaciones a plazos se buscaba la ganancia aun en las pequeñas variaciones mensuales, habiendo de abonarse dos céntimos y medio en la compra y dos y medio en la venta al agente, no hay margen de ganancia sino en el caso de que la oscilación favorable sea superior a cinco céntimos.

Es indudable que las operaciones a plazos movían el mercado, pues la mayor oferta y la mayor demanda ocasionaban más frecuentes y más marcadas fluctuaciones, de las que acudía a aprovecharse también el negociante al contado.

R. fejo de cuanto decimos, es la casi igualdad entre cambios de una y otra semana.

En la presente, los fondos públicos, a excepción del amortizable 4 por 100, han obtenido una pequeña ventaja.

En el resto del mercado, sólo merece señalarse el avance de consideración logrado por el Banco de España, y fundado, sin duda, en la esperanza de un alto dividendo para fin de mes.

Las divisas extranjeras no ofrecen, en general, alteraciones de importancia en sus cambios. Solamente las libras y los dólares alcanzan un nuevo y pronunciado progreso, llegando a 31,094 y 6,93, respectivamente.

A. PEREZ CAMARERO
Redactor de «El Financiero»

Del Obispado

Nombramientos

Por el excelentísimo señor obispo de esta Diócesis se han hecho los siguientes nombramientos:

Director diocesano de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol para el clero indígena en las Misiones, el ilustrado señor don Claudio D. Z., maestro de la S. I. Catedral; secretario, don Gregorio María Abad, capellán altarero de la S. I. Catedral.

Presidente del Consejo diocesano de la Unión Misional de Clero, don Francisco Sastre, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; tesorero, don Eustasio del Barrio Marinas; secretario, don José María Casado.

Montepío del clero

En la sesión de 17 de Mayo pasado, del Consejo general del Montepío, fué nombrado presidente del Consejo: el muy ilustre señor don Eugenio Sanz, canónigo de la S. I. Catedral; vicepresidente primero, don Ricardo Bartolomé; ídem segundo, don Ladislao Liras; secretario, don Cristino Vaiverde.

Renovación de la Junta de Administración

Cesaron en el cargo de vocales, los señores siguientes: don Aniano Bravo, don Luis Martín Iglesias, don Pablo Piquero.

Fueron nombrados para sustituirlos: don Aureliano Montero, don José María, don Arturo Hernández, don Eugenio Martín.

Cesó en el cargo de tesorero don Aureliano Montero, y fué nombrado para este cargo don Saturnino Bandrés, y se nombró vicesorero a don Arturo Hernández.

CRONICA

LA MUERTE DE UN ESTUDIANTE DE MEDICINA

Lo habéis leído todos, en la prensa de Madrid. Un muchacho estudiante de la Facultad de Medicina, contrariado por haber obtenido un suspenso, se suicidó. Los detalles que rodean al trágico suceso son espeluznantes; el joven dijo a sus compañeros de clase: Aquí en este periódico aparecen los retratos de mis dos hermanas que han vendido papeletas en la tómbola del Retiro. Mañana aparecerá también el mío, pero por otra causa. Porque habé muerto.

Rieron los condiscípulos, pensando en que la frase era una broma más de las que en el período escolar frugaba este alumno.

Llegó el suicida al paso a nivel del ferrocarril, finalizada la casa de campo, cerca ya del término municipal de

Aravaca. Taponóse los oídos con algodonos y se tendió en la vía. Cinco minutos después debía pasar el expreso de Headays...

La pareja de la Guardia civil evitó que entonces se consumara el dolorosísimo propósito. Cuando le detuvieron, el joven, con aire de indiferencia, afirmó: Lo mismo me da morir que vivir.

Al día siguiente, después de pasar la noche encerrado en un calabozo de la cárcel de Aravaca, cuando fué el alguacil a sacarlo, se encontró con que el muchacho suicida, había ingerido una cantidad excesiva de morfina. En los bolsillos del pantalón se le encontró una jeringuilla.

La muerte de éste pobre muchacho, de familia muy conocida en la Corte, no es un caso aislado de locura. Es el resultado de una paciente labor de omisión de nuestras autoridades. El tráfico de la morfina, del opio y de otras tantas substancias venenosas, aunque prohibido, es tolerado.

Parece que una mujer despreciosa de las que sin recato se muestran con escándalo en los escenarios públicos,

trabó amistad con el muchacho y aún le distinguió con sus sensuales preferencias. Habo de instruirle en el secreto manejo de la jeringuilla ponzoñosa. Y puesto en el camino del vicio, el pobre estudiante de medicina olvidó sus libros y con la salud que iba perdiendo al cabo de Mayo, perdió el curso.

Como este muchacho, viven muchos en Madrid, muchos que sienten el desamparo de la actividad tuteladora del Estado, jóvenes incautos que caen en las redes de mujeres pecadoras, jóvenes que a los veinte años están cansados de la vida, que no hallan solaz ni placer en la romántica contemplación de la dama de sus amores, sino que saben toda la prosa vil de los deleites, y cuando empiezan a vivir declinan, sin salud, sin paz, sin amor, sin alegría.

Es una triste historia que prende en el corazón de la multitud y pasa desgraciadamente sin que en ella se fijen las autoridades que tienen la obligación de evitar, con su diligencia, estas desgracias.

José DE LOS CISNES

EN DEFENSA DE NUESTRO IDIOMA

NOTAS BREVES

Ha causado honda impresión en los Estados Unidos, la apelación que varios residentes españoles en Cuba han elevado al presidente de la República de los Estados Unidos de América, contra el estatuto que prohíbe el uso del idioma español en los actos oficiales en Filipinas.

Se aplaude la actuación del dramaturgo don Jacinto Benavente, que en unión de otros literatos, firmen una razonada exposición que termina invocando al presidente Harding, a todos los Centros científicos y literarios de España, Filipinas y ambas Américas, y a los hermanos del idioma español de todas las partes del mundo, pidiendo respeto y justicia para el vínculo grandioso de una civilización, de la que van fe los hemisferios y diciendo que nuestro idioma es el órgano soberano de un espíritu que flotará sobre las ruinas del positivismo moderno.

Refiriéndose al valor comercial del idioma español, dicen que como valor comercial, ninguna lengua en el mundo puede competir con la lengua española.

Exhortan a M. Harding, a que medite en los altos respetos que merece nuestro idioma en Filipinas.

A través de Libros y Revistas

LA PRENSA CATOLICA ITALIANA EN EL SIGLO XX

Librado de la espantosa carga de desastrosa y hubiera quizá traído la ruina de la Sociedad, si el conde Grosoli no iba a permanecer inactivo. Dos años después fundaba el *Corriere d'Italia* y echaba las bases de la *Società Editrice Romana*, escapando otros cuatro grandes diarios católicos.

Y qué era este grande organismo? A la vez que un negocio, era una gran empresa de penetración de las masas por la idea católica. Su principio capital y elemento de fuerza que luego había de degenerar en debilidad, era una organización muy centralizada, financiera y moralmente.

No solo todos los diarios seguían una línea política común, sino que recibían ya hechos de Roma o Bolonia los principales artículos. Las correspondencias del extranjero eran controladas en la central, lo mismo que el texto de los editoriales que se redactaban en cada dirección local. De ese modo se aseguraba la unidad absoluta de criterio y los diarios de la S. E. R. podían en ciertos momentos difíciles, v. g. en caso de huelga de los tipos, ser de tal o cual ciudad, sustituirse unos a otros para continuar sirviendo a sus abonados.

Pero, no habiendo propiamente más que una dirección y subdirecciones, no podía haber en éstas hombres eminentes que necesitaban una cierta independencia intelectual. Por otra parte, siendo imposible al conde Grosoli controlar personalmente todos los diarios, tenía que encomendar esta labor a subordinados que más de una vez no supieron ser dignos de la confianza que se les otorgaba.

Y esos mismos inconvenientes se reproducían en el terreno administrativo, porque esa gestión centralizada en manos inexpertas tuvo consecuencias

una gran parte de la prensa católica italiana dió el pie a las justificaciones bajo el punto de vista teológico, sobre todo por los excesos nacionalistas a que se dejó arrastrar. No obstante, no puede dudarse de que la creación de la *Società Editoriale Romana* no haya prestado grandes servicios a la causa católica, ni de que las ventajas hayan sido mayores que los inconvenientes, sobre todo después que oportunas reformas interiores la han dado más agilidad.

M. SANCHEZ BARRADO

La charlotada del día de San Juan

El día 24, festividad de San Juan, se celebrará en la Plaza de toros un entretenido espectáculo taurino, a cargo de los aplaudidos y auténticos As Charlots, Chamorro y su botones, que lidiarán y matarán cuatro becerros.

El espectáculo comenzará a las cuatro de la tarde.

Se han acercado a esta Redacción varios aficionados al toro, rogando por nuestro conducto al Ayuntamiento que sea posible, de dar alguna mayor atracción a la corrida del domingo; lidiándose dos novillos que podrían ser estoqueados por algún novillero de la localidad, que ya ha torreado en esta plaza, y autorizando para que también actuara en la suerte de banderillas, a un joven y simpático paisano nuestro, que tiene dadas pruebas de su valentía y afición torera.

Accediendo al deseo de los aficionados que hacemos referencia, trasladamos dicho ruego a la Corporación municipal.

En la Universidad Popular

Margarita Neiken dará una conferencia sobre arte

La ilustre escritora Margarita Neiken, uno de los prestigios más sólidos de la cultura femenina en España, ha anunciado su llegada a Segovia, para dar una conferencia sobre arte, en la Universidad Popular, respondiendo a la invitación que se le hizo.

Desde luego este será un acto cultural importantísimo, que seguramente responderá con creces a las más notables organizadas por el centro docente referido, que tanto se preocupa del progreso intelectual de Segovia.

Violento incendio en Cantalejo

Como anticipé por teléfono, esta mañana nos vimos desgraciadamente despertados por la alarmante voz de Ituegol

LOS PECADOS CAPITALES

La lucha contra las malas pasiones.—Terapéutica social.—La impunidad legal de las manías y de los vicios.—Utilidad de la moral religiosa.—Medios psicológicos.—Los progresos del escepticismo.—La psicoterapia.—Los desórdenes orgánicos.—El socorro médico contra las malas pasiones.—Las enfermedades y los pecados.—Lo que se vislumbra en el porvenir

Ya hemos visto cómo el señor Laramonier, autor del reciente libro «Terapéutica de los pecados capitales», define el pecado que no es, según él, sino una mala pasión con repercusión en la vida social. ¿Cómo, pues, luchar contra las malas pasiones? ¿Cómo luchar contra el pecado?

Hasta el presente, la sociedad no se ocupó apenas de esa cuestión, la cual le ha parecido no interesar sino al individuo en la intimidad de su vida.

Persigue al ladrón, al incendiario, al asesino, pero se permite que circule en paz, entregados a sus manías, al lujurioso, al glotón, incluso al hombre que intente suicidarse. Los autores de los Códigos no creyeron deber apoyar, mediante sanciones suplementarias, las amenazas que la Naturaleza y la experiencia fulminaron contra los vicios y los maníacos.

Excepcionalmente, ciertas legisla-

Como siempre, el personal acudió presuroso para cooperar a la extinción, consiguiendo localizarle hacia las ocho.

A esta hora se habían destruido totalmente por el voraz elemento, cuatro casas; dos, propiedad de Cipriano Matanzas; una, de Alberto Arranz Velasco, y otra, de Eugenio de Antonio. Sufrieron grandes desperfectos, las de Sandalio San Cristóbal y Manuel San Bruno, así como otra, de nueva construcción, del citado Alberto.

Con la ayuda del vecindario que acudió desde los primeros momentos, pudieron salvarse algunos ajuares domésticos.

Afortunadamente no tenemos que lamentar desgracias personales. Ignóranse las causas del suceso. El Juzgado instruye diligencias.

Entre los dueños de las viviendas siniestradas, sus familias y vecinos, se desarrollaron escenas conmovedoras, pues se trata de gente humilde, esclava de su trabajo, algunos de los cuales nada tenían asegurado.

Alberto Arranz, a quien se le ha quemado una casa y deteriorado otra, se encuentra con su familia en el anual viaje de «las cribas».

Acudieron al aviso, prestando eficaz auxilio, las bombas y personal del inmediato pueblo de Cabezuela.

La Guardia civil, a las órdenes del sargento, custodió los enseres salvados.

Corresponsal

18 6-923.

Para las Marías de los Sagrarios

Suscripción para adquirir una imagen de Nuestra Señora del Santísimo Sacramento, con destino a la obra de las Marías de los Sagrarios Calvarios: Suma anterior, 595,10 pesetas.

Señorita Fuencisla D. Z., 1 peseta; señoras de Bonet, 1; doña Fernanda Suárez de Frutos, 1; doña María Romero de Morera, 10; una señora devota de María Reparadora, 2; doña Juana Sáez Herrero, 0,50; doña Consuelo Antón de Martínez, 1; doña Juana Bermejo de Barrios, 2; doña Antonia Montañés, 1; doña Peregrina Palacios, 2; señorita Carmen García Moreno, 2; señorita Paz Alfaya, 2; señorita Felipa Pérez de Paz, 2; doña Angeles León de Ibot, 5; doña Pilar Cabeiro de Sainz, 1; señorita Pilar Sainz Cabeiros, 1; doña Ricarda Romero y doña Carmen Quintanilla, 5.

Suma total, 634,60 pesetas. Se reciben los donativos en casa de doña Saturnina González, Almuzara, 3, 2.º; doña Margarita Miguel, Juan Bravo, 5, principal, y señorita Dolores Plaza, Daoiz, 16, principal.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

AGUSTIN SANTAMARIA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos, Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compre y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales...

Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Los incrédulos, los excoépticos han creído poner una pica en Flandes desligándose de ciertos trabas. Sin embargo, nunca hubo tal número de prejuicios...

Estemos, pues, desarmados contra las malas pasiones y éste es el momento en que la ciencia entra en escena. Inspirándose en los descubrimientos de Charcot, de Brain, de Berheim...

Desde el punto de vista de los resultados, los médicos de subiduría no fueron más allá que los vulgares magnetizadores o los taumaturgos. Sobre todo, en los niños viciosos o retrasados, el fracaso de la psicoterapia fué completo.

Y es que, en esos seres infelices, había que ocuparse de los desórdenes de los «órganos». Antes que prestar atención a los síntomas mentales, urgía descubrir los orígenes materiales de la infección moral.

Tantas tristezas, tantos sentimientos amargos, tanta maldad, tantos vicios, no son sino la manifestación externa del defectuoso funcionamiento del hígado, del estómago o del intestino.

Muchos de los que tienen accesos de cólera son unos intoxicados. ¿Quiere decir esto que los pecados capitales se lavan por medio de una receta del médico? En modo alguno.

Para la Tómbola

Liquidamos infinitos artículos en

LA CONCEPCION

(Librería Religiosa) PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Trastornos de la digestión

Si por el cambio de aguas, alimentos y régimen de vida, sufre trastornos digestivos, en pocos minutos volverá al estado normal, tomando la MAGNE-SIA «KOLY» FOSFO-SILICIADA.

Depósito en Segovia: Farmacia de don Julio de la Torre, Juan Bravo, 47.

EL SEÑOR Don Venancio Bravo Gilarranz

Ha fallecido el día 20 de Junio de 1923 a los 58 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. L. P.

Su desconsolada esposa doña Francisca Bartolomé Ferradís; hijos, don Nemesio, doña Matilde, don Isabel, don Fernando (ausente) y doña Francisca Bravo Bartolomé; hijo político don Vicente Cuesta; hermanos don Benito y don Casiano Bravo Gilarranz; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios...

DESPUES DE UNA ASAMBLEA

Una numerosa comisión de representantes de las Cámaras Agrícolas, presidida por el señor Matesanz, ha visitado al jefe del Gobierno. Los comisionados le entregaron las conclusiones acordadas en la Asamblea que se clausuró el lunes, interesando que el Gobierno las acoga con simpatía.

EN EL ESPINAR

LA JUVENTUD ANTONIANA

Habiendo sido avisados por nuestro director espiritual y alma de la Juventud Antoniana, reverendo P. Ortega, nos congregamos a la entrada del pueblo los numerosos antonianos esparragos para recibir a nuestros hermanos de asociación.

Daba las nueve y media en el reloj principal, cuando llegó el automóvil, portador de los jóvenes segovianos. La mayor parte de los excursionistas eran bellas señoras, cuyos nombres desconocemos (smentándolo), para darlos a la publicidad y que sirviera de estímulo a los que no prenden en su pecho la medalla emblema de la santa Asociación.

Los saludos a los hermanos de anhelo, fueron efusivos y cordiales. Aun cuando no nos conocíamos, la medalla emblema, que con tanto orgullo ostentamos sobre el pecho, era el amigo inmaterial que hacía la presentación.

¡Hermanos! Hermosa palabra... El usted, desaparecía de la conversación, desde el primer momento, y hablabamos con fervor de nuestro programa excelso, que resumía más tar-

de el P. Ortega, en su inspiradísima plática, en palabras, si no iguales, parecidas a éstas: «Unión universal de la juventud, para luchar contra todo lo injusto y lo innoble estatuido, para terminar, por la práctica del amor, con la lucha cruenta y fratricida que empaña el horizonte, que mancha el siglo».

Fuimos después a la iglesia, donde se celebró misa solemne y se dió la comunión general. Y desde allí, al colegio de Santa Isabel, donde un coro de voces femeninas, nos hizo la ofrenda de sus delicados sentimientos, cantando el Himno de la Juventud, y siendo acompañadas al armonium por don Emilio Babillo.

Terminado el relato de la fiesta religiosa, viene ahora la parte profana. Gustamos las delicias de los pinos amigos, la amplitud de los panoramas inmensos y elevados siempre coronando cumbres, como impulsados por fuerte anhelo, para estar más cerca del cielo diáfano de Dios.

En aquellos hermosos paisajes, dentro de una cordialidad optimista, obsequiamos al estómago con sabrosas tortillas y o piperos filetes, que los antonianos segovianos traían preparados al efecto. Y con estas últimas impresiones, tomadas al vuelo, terminamos la presente y rápida información.

Un antoniano El Espinar 18-Junio-923.

MERCADOS

Trigos.—El tiempo restante es bueno para los sembrados, que algo se han repuesto de los pasados fríos; pero convendría un poco de agua para que la granazón se efectuase en buenas condiciones.

El negocio triguero se halla más firme que en semanas anteriores, acentuándose la tendencia a mejorar, iniciada en la semana última.

El mercado de Valladolid opera al detall entre 76 y 77 reales fanega, llegando por partidas a los 77,50.

Otras plazas ofrecen: Arévalo, a 76 reales fanega; Astudillo, a 73; Lerma, a 72; Olmedo, a 76; Riosco, a 72 y 73; Burgos, a 70; mocho y rojo, a 72; Rianza, a 70; Paredes de Nava, a 72; Frómista, a 72 y 73; Toro, a 74,50; Segovia, a 75 y 76; Palencia, a 73,50.

En Salamanca la tendencia del mercado es indecisa, pues si bien ha mejorado algo la demanda, también es más abundante la oferta. Se pretende, por partidistas, a 73 y 74 reales fanega.

ABANICOS

de Peria y de Oriente, modelos exclusivos, todos con la boria de moda, en

LA CONCEPCION

(Librería Religiosa) PLAZA MAYOR, 44 Y 45

EL «FINANCIERO»

El número 11.59 de esta importante Revista publica, entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas:

E. Alvarez Mendiluce, Carlos Derqui, S. Laborda, Hermán Bocheme, José de Montero, Ricardo Suárez, Amadeo M. de Mendiluce, A. Pérez Camarero, Angel Bernádez, Joaquín Vayreda Aulet, Manuel Mailéa, etcétera, etcétera; y Secciones fijas de: Compañías y Sociedades; Economía, finanzas, y política internacional; Minería y Metalurgia; Crónicas Extranjeras; Navegación y Construcciones Navales; Crónica de Barcelona; Notas Financieras y Mercantiles; Crónicas regionales; Bolsa de Madrid; Ingenierías; Pesca; conservas e industrias derivadas y auxiliares; Sorteos y Amortizaciones; Ferrocarriles; Seguros; Estadísticas; Dividendos y Cupones; Importación y Exportación; Juntas generales de Compañías; Bibliografía y Boletines.

Oficinas y talleres, paseo de Rosales, 62, apartado, 469, teléfono, 243-J. Madrid.

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los señores marqués de Alhucemas y Alba.

Se aprueban dictámenes de la comisión de actas admitiendo el cargo a varios senadores electos.

El conde de López Muñoz, de uniforme, da lectura de un proyecto de ley, prohibiendo el uso indebido de armas cortas.

Los infractores serán castigados con una pena de cuatro a doce meses de prisión correccional.

Pasa a la comisión de Gracia y Justicia.

Se renuncian las comisiones permanentes de Gracia y Justicia y Fomento.

Juran el cargo varios senadores.

El señor Burgos Mazo consume el cuarto turno en contra del Mensaje de la Corona.

Dice que no hará oposición, sino que está dispuesto a colaborar en toda buena obra de Gobierno, que en este caso es el médico de cabecera y la enferma es España.

Anuncia que no habla en nombre de nadie, sino por sí solo.

Pasa a ocuparse de la reforma del Senado, que a su juicio viene a cejrar las puertas a la Grandexa y a facilitar al Gobierno el encumbramiento de sus amigos y de los paniguados.

Añade que va a tratar del problema social, de Marruecos y de las responsabilidades.

Acercas del primero manifiesta que nadie se preocupa de deterrar los males sociales creados a raíz de la gran guerra, y que no es posible separar la vista de Barcelona, donde han tomado cuerpo el sindicalismo, el comunismo y el separatismo.

El presidente del Consejo contesta que las advertencias, hechas por el señor Burgos Mazo, en cuanto al problema de la Hacienda y otros contenidos en el Mensaje, están reflejados en la respuesta casi en los mismos tonos por él empleados.

La reforma constitucional figuró en el programa de nuestras propagandas, y aquí se han expuesto opiniones contradictorias; pero ninguna opuesta fundamentalmente a la reforma.

No se puede decir, por lo que respecta a la cuestión social, que este Gobierno la haya descuidado. Puede que el afán de concretar no deje en el Mensaje muy claro el propósito del Gobierno.

En cuanto a las cuestiones de Cataluña, ruega al señor Burgos Mazo que le permita aplazar la contestación, pues el señor Durán y Ventosa, en nombre de la minoría regionalista, ha podido que se abra un debate especial acerca de tales asuntos.

El problema de Marruecos y la cuestión de Tánger reclaman y tienen la constante atención del Gobierno.

Por lo que a las responsabilidades se refiere, declara que ya en los bancos de la oposición las pidió terminante, y que ya entonces las pedía con plena conciencia, pues no creía distante el día en que tuviera que responder desde este banco de aquel compromiso, de aquella actitud.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3,45, bajo la presidencia de don Melquíades Alvarez. En el banco azul los ministros de Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción Pública.

Juran el cargo varios diputados y prometen otros.

Se sortea el distrito que corresponde representar al señor Merino y resulta el de León.

El marqués de Lema solicita que se le faciliten unos documentos relacionados con Marruecos desde el año 1909.

El señor Saborit pregunta al ministro de la Gobernación su criterio res-

pecto el decreto que se refiere a las asociaciones obreras, porque la Unión General de Trabajadores no se someterá a disposiciones gubernativas, sino a las que vote el Parlamento.

Dirige varias preguntas al ministro de Fomento sobre el aumento de lastarías eléctricas, y ruega al de Hacienda que atienda las peticiones de los subalternos.

Le contestan ambos.

Insiste el señor Saborit en que el decreto de asociaciones pone trabas a las organizaciones obreras.

No cree en el resultado del que se refiere a la tenencia de armas.

Dirigiéndose al ministro de Marina le dice que se informe sobre lo que haya de cierto respecto a las cosas que se cree pasan en la comandancia de Melilla y pregunta si se ha resuelto el conflicto.

Promete informarse el señor Aznar.

El señor Alvarez Mon habla de la recaudación de las contribuciones en Palencia; el señor Doval del reparto de consumos en Páramo (Lugo); el señor Argente de las visitas de inspección que los funcionarios de Hacienda realizan en Las Palmas, y que han originado grandes protestas.

El señor Iglesias habla de la etapa de cinco años en que estuvieron en suspenso las garantías constitucionales en los mandos del conde de Salvatierra y Martínez Anido, este último destituido por un Gobierno conservador, que levantó al mismo tiempo la anormalidad, sin que ocurriera nada de cuanto se temía por algunos. Recuerda cómo salió de Barcelona el señor Martínez Anido, sin que lo despidieran aquellos elementos que le habían sostenido, sólo porque ejercía la fuerza. Dice que con todo esto se va matando el españolismo en Cataluña, y a ello contribuye el marqués de Estella cuando anuncia que volverá triunfador, dejando aquí oimitido al señor Barber.

Sigue argumentando para insistir en su afirmación de que la huelga ha sido provocada y mantenida por la Federación patronal que, con el capitán general, ha menospreciado continuamente al gobernador civil. Pregunta al Gobierno qué actitud va a adoptar ante la persistencia de la huelga y ante la conducta que siguen la Patronal y el capitán general; pregunta también por qué no ha ido a Barcelona el ministro de Trabajo a estudiar el problema y a resolverlo.

Habla del terrorismo y anhela que acaben con él las medidas que adopte el Gobierno, pero teme que no pueda conseguirse porque la causa es más honda, y mientras no se ataque el fondo, no se conseguirá nada.

El ministro de la Gobernación: afirma que desde el primer momento el Gobierno se trezó un camino que no ha abandonado. El gobernador civil ha señalado la pauta, y por esa dirección se ha marchado siempre, con la cooperación, que no se podía rechazar, del capitán general, que se prestó a unirse a una obra de paz y de concordia. Esto es todo, y no hay en ello nada reprochable; el Ejército es en todo ajeno a la cuestión social que se vea.

Niega que el gobernador civil se haya visto abandonado, pues obtuvo cuantos auxilios requirió para la limpieza de la ciudad.

Respecto al terrorismo, afirma que a su sombra se están inventando grandes calumnias que él tiene que rechazar.

En su misión hay un alto deber que cumplir, y lo cumplirá, y si en el problema de la huelga el Gobierno se mantiene neutral, en el del terrorismo actuará energicamente, sin que le contenga nada.

ANUNCIO

ALCALDIA DE SEGOVIA

Se saca a concurso la carne de los becerros y toros que se han de lidiar en las corridas de los días 24 y 29 de Junio en esta población, y los que deseen tomar parte en el mismo, presentarán en pliego cerrado sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, antes de las doce de la mañana del día 22 del corriente.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas citadas, de nueve a una de la mañana.

Segovia 20 de Junio de 1923.—El alcalde, F. Rivas.

En la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz

Una conferencia de Camba

El alcalde de esta capital, ha recibido el siguiente telegrama:

«Segovia-Cádiz. Real Academia Hispano-Americana saluda devotamente Segovia, cantada cariñosamente Camba conferencia hoy.—Quintero.»

El señor Rivas ha contestado al anterior despacho telegráfico, con este otro:

«Cádiz. Real Academia Hispano-Americana. Agradecidísimo, saludo de ese Centro conferencia Camba.—Alcalde Segovia.»

Como habrán visto los lectores por los telegramas que anteceden, el éxito obtenido por Alberto Camba en la conferencia que ha dado en la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz, no ha podido ser más brillante, como esperábamos.

Mucho nos alegramos de ello, felicitando al querido compañero, que tan laudable campaña castellanista, provechosísima para Segovia, está llevando a cabo por tierras andaluzas.

DE POLITICA

Las dietas de los diputados

En la primera reunión que celebre la comisión de Gobierno interior del Congreso, se proponen insistir algunos vocales en el propósito de que se eleven las dietas a los diputados.

Don Melquíades Alvarez ha dicho que él es contrario en absoluto a dicha elevación.

Combinación de altos cargos militares

El ministro de la Guerra señor Aizpuru, recibió ayer la visita del general Navarro, y después a los periodistas.

A éstos les dijo que el general Milián del Bosch será nombrado Consejero del Supremo de Guerra y Marina, sustituyéndosele en su cargo el capitán general de Cataluña, marqués de Estella.

Este, a su vez, será sustituido por el general Arraiz de Coaderena.

El gobernador civil de Barcelona y el capitán general de Cataluña

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación manifestó que cuando terminase sus conferencias con los ministros, saldría para Barcelona como gobernador el señor Barber.

Con esto desmentía los informes que suponían no volvería a Barcelona el gobernador.

También quedó desmentido, por el propio interesado, el rumor que consideraba al general Primo de Rivera como en trance de ser nombrado jefe de la Casa militar del rey.

Esta madrugada estuvo el marqués de Estella en la Central de Teléfonos Interurbanos, acompañado por el general Aguilera. Los periodistas le preguntaron sobre la combinación de altos cargos militares anunciados.

—Por lo que a mí me toca—contestó el general Primo de Rivera—, he de decirle que mañana miércoles saldremos para Barcelona a volverme a encargar de mi puesto, y que si fuese exacto que lo abandonase, quedaría en situación de disponible, no yendo, como se asegura, a otro cargo.

EL TERRORISMO CATALAN

Se han cometido otros dos atentados

Barcelona, 19.—Esta madrugada, en la calle de la Boquería, esquina a la de Rauiich, fué agredido Juan Folgueras, de treinta y dos años, serrador mecánico. Varios desconocidos le hicieron tres disparos por la espalda, produciéndole una herida con orificio de entrada y salida por la pierna derecha. Fué auxiliado en el Dispensario de las Casas Consistoriales y trasladado después al hospital de la Santa Cruz.

Dijo que no pudo reconocer a sus agresores porque al volver la cabeza en el momento de sentirse herido ya habían desaparecido. Fué recogido por dos guardias de Seguridad, quienes hallaron también dos casquillos de bala.

Agregó que pertenece al Sindicato único y que es repartidor de «Solidaridad Obrera», a cuyos talleres se dirigía para trabajar.

En el momento de la agresión, el guardia Manuel Noguera detuvo a Fernando Santamaría, que corría por la calle de Fernando. El detenido dijo que trabajaba en una chocolatería de la calle de Quintana y que iba corriendo porque era tarde y estaban esperando los operarios, toda vez que él es el encargado de abrir la fábrica. Comprobada esta declaración, fué puesto en libertad.

Un individuo muerto a tiros

Barcelona, 19.—Esta tarde se situaron en la puerta de entrada del establecimiento de bebidas y ultramarinos de la calle de Avellá, número 3, cuatro individuos, que después de mirar hacia el interior de la tienda, sacaron sus pistolas e hicieron numerosos disparos contra el parroquiano Arturo Rojas, de veinticuatro años, soltero. Este, que se hallaba de pie junto a su amigo Antonio Sancho, cayó al suelo mortalmente herido.

El atentado causó tal estupor entre las personas que había en el establecimiento, que los agresores pudieron huir sin ser perseguidos.

Notas de la provincia

PASCUALES

Boda rumbosa

El día 10 de este mes y en la iglesia parroquial de este pueblo, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y graciosa señorita María de la Presentación Herranz, hija de don Santiago Herranz y doña Prudencia Pérez, y el joven Félix Casado, hijo del señor alcalde de Balas don Pablo Casado y de doña Eustaquia Iglesias.

Bendijo la unión el párroco y virtuoso sacerdote don Isidoro Hernández.

Apadrinaron a los contrayentes el joven abogado y residente en Madrid, don Manuel María Eguilior, y su hermana señorita Pilar Eguilior.

Firmaron el acto, como testigos, el rico hacendado don Gregorio Eguilior, padre del abogado don Gregorio Eguilior, y don Domingo López, de Pascuales.

La novia vestía elegante traje de seda, adornado con la simbólica flor de azahar, que la hacían resaltar más su belleza. El novio vestía traje negro de rigurosa etiqueta.

La concurrencia fué tan numerosa como selecta, patentándose así las muchas simpatías y el aprecio con que cuentan tan honradas familias.

Después de la ceremonia nupcial, se dirigieron los invitados a la casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con abundantes y exquisitas pastas, dulces y licores.

Entre los numerosos invitados, recordamos haber visto a Vicente, Gregorio, Faustina y Dionisia Herranz; Julián Arévalo, Vicente y Pascual Pérez, tíos de la novia; Benigna Iglesias, tía del novio; Mateo Velasco, de Villoslada; Florentina, Doñadras y Rogelia Martín, de Balas.

Del sexo bello, vimos a la señorita Pilar Eguilior, de Madrid; señoritas de Chavarrín, mis Evory, Felisa y Julia Casado, hermanas del novio; Trinidad

y Candelas Herranz, hermanas de la novia; María Herranz, Josefina Pérez, Florentina García y Lucía Manso, de Pascuales, y primas de la novia; Otilia y Clementina Martín, de Villoslada, y primas del novio, y María Herranz, de Tabladillo.

Del sexo fuerte, Aniceto, Eudalio y Guillermo Casado, hermanos del novio; Aurelio y Prudenciano Herranz, del pueblo de Pascuales, y hermanos de la novia; Isidro López, primo de éste; Teodoro Domingo y Lino de Pedro, de Villoslada; Aurelio Redondo, Adolfo Herranz y José Luengo, de Balas; Teodosio Herranz, de Santa María de Nieva, y Frutos Aguado, de Tabladillo.

Reciba el nuevo matrimonio mi más cálida enhorabuena.

Corresponsal

OTONES

La fiesta de San Antonio

Como en años anteriores se ha celebrado en este pueblo, la tradicional fiesta a San Antonio, con el entusiasmo y devoción acostumbrada.

El día 13, día del glorioso San Antonio, y en las primeras horas de la madrugada, recorrieron las calles del pueblo los sfamados dulzaineros de Fuenterrabou, Sinfoniano Calvo y su aficionado hijo Felipe, tocando escogidas piezas de su repertorio.

A las diez en punto, dió principio el santo sacrificio de la misa, ocupado la sagrada cátedra, el virtuoso cura párroco de este pueblo don Cándido Gilarranz, que consiguió conmovier a los fieles, explicando los milagros y vida del Santo. La misa fué oficiada por don Celestino Velasco.

Acto seguido salió del templo la procesión con la sagrada imagen, que iba escoltada por los jóvenes de este pueblo que, según costumbre tradicional, fueron bailando delante del Santo, recorrieron el itinerario de costumbre.

Por la tarde, acompañados del virtuoso cura párroco, se reunieron las siguientes autoridades de la localidad, y los comisarios don Emilio Martín y don Gil López, en la Casa Consistorial, marchando reunidos a casa del señor mayor domo del Santo don Bautista Velasco, acreditado industrial de este pueblo, donde se sirvió un delicioso refresco, en el que hicieron los honores su amable señora y simpáticas hijas.

Por la tarde, hubo animado baile y un no menos animado paseo.

También hubo un reñido partido de pelota por los aficionados pelotaris José Medina, Isidro Manso y Marcelo Peinador; contra Cándido Martín, Constantino González y Lucio Aribas, quedando empatados.

Fiesta onomástica

Ayer, San Antonio, celebró su fiesta onomástica, mi distinguido y buen amigo don Antonio Manrique, acudido al lebrador de este pueblo. A las muchas felicitaciones que de sus numerosas amistades ha recibido, una la mía más sincera.

—También hoy está de día doña Basilia Manrique. Felicidades.

Corresponsal

14-6-923.

Información local



JUNIO 19 Martes

Ya están depositadas en la Plaza Mayor, y en disposición de ser instaladas, esas vistosas barcas que son el elemento indispensable en toda fiesta popular, y que se ofrecen como grato entretenimiento a la gente moza.

Así como el carroussel de caballitos tiene su público predilecto entre los niños, las barcas parecen reservadas a los muchachos.

¡Ahí es nada, volar sobre la multitud que hormigosa abaja, en inquietud y rumorosa colmena, mientras se recibe la brusca sensación de oscilar en el aire, teniendo en frente, en la misma barca, a una linca muchacha, cuyos temblorosos cabellos se ofrecen al viento, los ojos llamean bajo los efectos de la fuerte impresión, y una boca, encen-

dida y reidora, pone la nota viva del encanto en aquel rápido viaje de los aires.

Déjmos a la juventud que suba y baje en ese risuño entretenimiento aéreo.

Al fin, no hace más que recordar lo que es la vida; un recordo vaivén, un subir y bajar de sueños y esperanzas.

DE SOCIEDAD

Viajes

Desde Madrid se han trasladado a su finca de El Espinar, los señores de Rodríguez Arce (don Domingo).

Enrique La-Gasca

Ha salido para Madrid, en uso de licencia, acompañado de su distinguida esposa y bella hija, nuestro querido amigo el comandante de Intendencia, jefe administrativo de esta plaza, don Enrique La-Gasca.

A pesar de la ausencia, el señor La-Gasca seguirá honrándonos, desde Madrid, con su valiosa colaboración, a cuyo efecto, y según nos ha prometido, recibiremos con frecuencia sus amenas crónicas que tanto interesan a los lectores de EL ADELANTADO.

Ascenso

El joven y culto funcionario de esta estación de Telégrafos, nuestro buen amigo don Angel Gimeno Catáneo, ha obtenido el ascenso a oficial segundo del Cuerpo.

Reciba la más cordial felicitación.

Segovia religioso

En San Andrés

Ayer comenzó en la iglesia de San Andrés, un novenario en honor de San Antonio de Padua.

Todos los días, a las ocho y media, se dice misa en el altar del Santo, y a continuación se reza la novena.

El día 27, último de la novena, a las diez, se celebrará misa solemne con sermón panegírico, que predicará el coadjutor de la parroquia don Julián Martín.

SUETOS

Necrología

Ha fallecido a los cincuenta y ocho años de edad, causado su muerte en Segovia profundo sentimiento, el dependiente que fué muchos años del comercio de los sucesores de Ochos, don Venancio Bravo Gilarranz.

El finado era muy querido por su laboriosidad y honradez, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo su desconsolada esposa doña Francisca Bartolomé Ferradal, atribulados hijos, y demás parientes.

Unimos a aquéllos el nuestro muy expresivo.

RELOJERIA BARRIO

Plaza Mayor, número 8

Sección de pianos y armoniums

Pianos alemanes, catalanes y Maristany, de cuerdas cruzadas, 2.000 pesetas al contado; 2.400, a plazos.

Condiciones para la venta a plazos

Pago de un primer plazo de 300 pesetas y 50 mensuales, el que quedará saldado en cuarenta y dos meses consecutivos.

Armoniums en proporcionales condiciones.

Autopianos

Autopianos de 88 notas, norteamericanos y alemanes, de absoluta garantía y admirablemente acabados, 4.500 pesetas al contado, y 5.500 pesetas, a plazos.

Condiciones para la venta de éstos a plazos

Pago de un primer plazo, 1.000 pesetas y 100 mensuales, el que quedará saldado en cuarenta y cinco meses consecutivos.

VEASE EXPOSICION EN LA TIENDA CONTIGUA

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO Madrid, 2, tarde 30)

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas, manifestándoles que el señor García Prieto, aprovechando que hoy no tenía despacho con el Rey y hallándose indispuerto, se había quedado en la cama.

En Gobernación

El duque de Almodovar dijo a los periodistas que no tenía nuevas noticias de Barcelona.

Preguntado cuándo marcharán a la ciudad Condal, el marqués de Estella y el señor Barber, dijo que lo ignoraba.

Los Reyes a Guadalajara

Esta mañana salieron los Reyes y el Infante don Juan a Guadalajara, con objeto de asistir a la entrega de la bandera a las tropas de aviación.

De Prisiones

El director general de Prisiones dijo a los periodistas que había regresado muy satisfecho de la visita a las cárceles de Chinchilla y Albacete y que mañana marcharía a Almería, para hacerse cargo del edificio que ceden para prisión en dicha capital.

También manifestó que había firmado una Real orden anunciando oposiciones para cubrir 60 plazas de oficiales de Cuerpo de Prisiones.

Corresponsal

VACA SUIZA

Hermosa, de pura raza, primeriza, abocada a parir, la vende en Aldehorno, su dueño Patrocinio Salvador.

Ama de cría

soltera, de veintidós años, se ofrece para casa de los padres. Razón: en Bernárdo, Daniel Miguel.

Venta

Se venden dos caballos de silla y tiro, de edad cuatro y seis años. Una jardinera de cuatro ruedas, arcos y montura. Para tratar, todo junto o separado, con don Mariano Velsyos, en Santuste de San Juan Bautista (Segovia).

Ventas a plazos y al contado de los siguientes artículos

Relojes de pared, relojes de bolsillo, repeticiones, relojes pulseras, gramófonos y discos, discos dobles, a 6,50 pesetas.

Los mejores sortijas de sello, artículos de joyería y platería.

JOSE MOZO

Isabel la Católica, número 5

Pérdida

El lunes se perdió una pulsera, con dos brillantes y un rubí, con inscripción en el interior, por el centro de la población, o desde Daoiz a la Fuente y carretera, hasta la fábrica «La Pilercita».

A la persona que entregue dicha pulsera en la calle de Daoiz, número 24, se le gratificará espléndidamente.

Se vende

un caballo negro, de seis cuartas y media, de seis años, enganchado y para silla. Razón, Máximo Cuenco, en Roda de Eresma.

Anuncio

En Yangués de Eresma se venden setenta corderos lechones. Para tratar con su dueño, Cipriano Roldán.

Se vende

la mejor pareja de machos de la provincia, de cuatro años; un leñó seminuevo, con guarniciones o sin ellas, y un carro. Para tratar, en la pescadería de don Juan José García.

Almoneda

de varios muebles, calle de Santa Ana, núm. 10, principal, derecha (casa del jardín). Horas: por la mañana, de once a doce y por la tarde, de cuatro a cinco.

ALMACEN DE PREGADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día las pesetas que reciben en Segovia, ha estado operando insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PREGADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilogr. Lists items like Arroz, Legumbres, etc.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an image of a man and text: 'Vencer o morir es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis. Usted necesita hierro y fósforo para vencer. Usted debe tomar inmediatamente el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

A VENTADORA, MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? Pese por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierta le traiga una sventadora a cambio de unas pesetas. Es la «Reina de Castilla» premio obtenido en Valencia por sólida construcción, por su aguantar y ligereza. Sus modestos constructores, progresistas en (su ciencia), son «los hermanos Fernández» de Torquemada (Palencia). No temáis el ser dinero cuando es una cosa buena; no carguéis con armatostes por ahorros cien pesetas. Si queréis comprar seguros no os fijéis de estratagemas, fijaros en realidades; lo demás, todo es... pamama. Pues si queréis enteraros Hermenegildo García.—Valdesimonte

MAQUINAS DE ESCRIBIR YOST

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO Representante para Segovia y la provincia Don Jorge Zurdo Bragulat Daoiz, 16, 2.º Teléfono 62

“Elektra Alexy,” Nueva máquina alemana patentada para sfilar y suavizar automáticamente las cuchillas de máquinas de sfiletar.

AQUILINO ARIAS

Vaciador y establecido en la Pazuela de la Rubia, núm 3, pone en conocimiento del público, que su taller cuenta con esta modernísima máquina, aparato en el que quedan lo mismo que nuevas las cuchillas de sfiletar.

Señores, que os sfiletais con máquina, no tirar las hojas, que es una gran economía vaciádoles!

También pone a la venta la hoja “NINUS”, hechas exclusivamente para esta casa, al precio de 4,50 pesetas docenas; y la navaja del número 14 Solinjen, garantizada con mi nombre, al precio de 7 pesetas una.

Tiene además esta, casa existencias de toda clase de herramientas y objetos de barbería y zapatería. Se garantizan los vaciados de bisturís, lancetas, máquinas de cortar el pelo y esquilador, cuchillas, guillotinas y demás herramientas de barbería y cirugía.

LA IMPERIAL SEGOVIANA

GRAN ZAPATERIA DE LUJO Variado y extenso surtido en calzado para señoras, caballero y niños. LO MAS ELEGANTE LA CASA DE LOS LEONES Isabel la Católica, número 7 Demetrio Sáez

Se venden coches y caballos.

Para tratar con Narciso Mejía, en El Espinar.

ALQUILO O VENDO HOTEL

en Navas de San Antonio (Segovia). Razón, Felipe Cantalejo, Navas de Kiofrio.

Gran almoneda

Procedente liquidación, de un importante almacén de Madrid. Infinidad de muebles nuevos y usados. Precios inmejorables y muy económicos.

CRONISTA LECEA, 12 (CUATRO CALLES) IMPRENTA DE EL ADELANTADO

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIPILIOSAS ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Ventrals (volvimentos, Descomas de la Matriz, Borden, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar, Aplicación de plomas y brazos, etc.)

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de a'ora summa... y corrosión del busto, Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, Eburnación, blanqueado y afinamiento del pelo, Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes, Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin cirugía, gran peligro, Desaparición del coque (mal olor del aliento).

SERVICIOS MÓDICOS Y DE UJO CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.-HOTEL FORNOS

AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Madrid Apartado número 5.

AGRICULTORES! INDUSTRIALES!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricas, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.

Pidanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA APARTADO NÚM. 15.-BURGOS

ANEMIA VINO y JARABE Deschiens y la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - De salud y fuerza. - PARIS.

MUEBLES DE TODAS CLASES Y OBJETOS PARA LAS CASAS

HOTEL DE VENTAS 34, ATOCHA, 34 MADRID El establecimiento de esta índole más importante de España

Perfumería Marcos

MADRID

DIRECTOR PROPIETARIO

Tomás Fernández Marcos

ESPECIALIDAD DE LA CASA

AGUA DE COLONIA MARCOS

CREACION 1918

Las ramitas de las plantas componentes del producto contenidas en el interior del frasco, además de su continuada acción química sobre el líquido, son la prueba de garantía del mismo, y lo hace eficaz para la conservación del cabello.

Depositorio en Segovia: don Pedro Parareda, Cervantes, 45. De venta, además, don Pedro Hermoso, La Favorita, Juan Bravo, 46

SERVICIO DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 2.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo el 21 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puerto-Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón, San Juanilla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga

son trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 28 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2,

ahciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

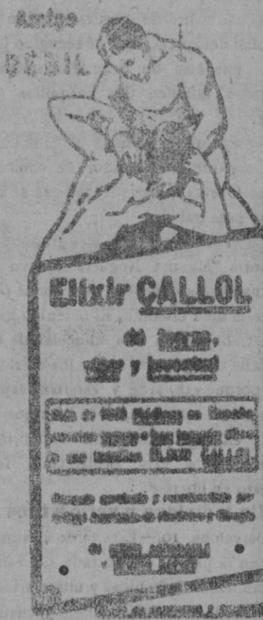
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SARNICIDA "CESAR" DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN BAÑO

PANTEONES DE PIEDRA NATURAL VALENTIN MOLINERO Talleres últimos adelantos Mayor, 66.-Madrid

HIERROS

Almacenista clasificado por la CENTRAL SIDERURGICA ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI Marqués del Puerto, 3 BILBAO



Más de seis millones en tres meses

se han pedido al BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

para comprar por medio de cheques toda clase de artículos y mercancías. Estos cheques son admitidos como moneda en las más importantes fábricas y comercios de España; su importe es pagado al Banco con toda comodidad en diez y doce plazos mensuales. El crédito más amplio hasta ahora concedido por ninguna entidad análoga.

Todo el mundo puede pedir nuestros cheques.

Nota importante

Faltan delegados para la capital y partidos judiciales. Trabajo sencillo, compatible con otra ocupación. Sueldo inicial de 2.000 pesetas anuales, a parte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y una garantía de 10.000 pesetas en acciones o en cédulas reembolsables con interés del 5 al 7 por 100, según plazo de imposición.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO ARENAL, 26 MADRID

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENIC" Agua vegetal de Arroyo

Presentada en viales expedientes científicos con modélica de oro y plata. Lo mejor de todas las preparadas para combatir progresivamente a las canas blancas en su primer origen. Se mancha la piel al la raíz. Es inofensivo, vital y reconstruyente, puede usarse con la mano como el champú más recomendable desde la infancia. Se expone en todas las ferias y exposiciones de España y América.

Deposito central: FERRAZ, 50 - Madrid. Distribución de las farmacias.

El capitán "Sin Fatiga"

esa barra de hierro que va a destrozarme mis huesos, a descoyuntar mi pecho y a hacer de mis pobres carnes una sangrienta masa... la aprensión del dolor sobrehumano que tengo que sufrir, me hará temblar aunque no sea más que un momento, ante ese pueblo de París que tendrá los ojos fijos en mí. ¡No quiero que me vea desfallecer el que tantas veces ha aplaudido mis hazañas! ¡No quiero que el que me ha juzgado un héroe fantástico y casi sobrenatural, pueda verme palidecer de terror como un débil hombre! ¡No quiero hacer muecas de dolor ante las grandes señoras que irán, de fiño, a gozarse en mi agonía!

¡Porque no me cabe duda de que irán todas ellas!

¡Aquel día, Versailles entero y el Palacio Real estarán en las ventanas de la Gravel

Pues bien, mi único deseo, mi único ruego, es que al pie de la sentencia en que me condenen a la rueda, el regente se digne escribir esta sola palabra:

RETENTUM...

Estaré seguro de morir... Pero no sufriré...

Y subiré al patíbulo sin palidecer, sereno y con la cabeza levantada...

Me extenderé en la cruz de San Andrés tan tranquilo como si me sentara en un trono desde donde mi orgullo dominara a la multitud.

Y me consideraré dichoso al poder aplastar con mi mirada aquellas cabezas estúpidas y feroces; de tal modo, que cuando llegue el momento en que exhale mi alma, pueda exhalar con ella

mi desprecio, que aun es más grande que mi valor.

—¡Ira de Dios! Os juro que tendréis vuestro retentum—exclamó el capitán.

Llamaban retentum (in mente curia) a un derecho tan antiguo como la monarquía, y que solo tenían los reyes, el cual servía para aminorar la pena de un condenado a muerte, según el mayor o menor grado de criminalidad que reconociese en él.

El retentum se usaba, sobre todo, con los desgraciados criminales condenados a la rueda.

Ya es sabido que este atroz suplicio de la rueda consistía en colocar al paciente con las piernas separadas y los brazos extendidos sobre dos vigas dispuestas en cruz de San Andrés y talladas de manera que cada miembro descansase sobre un espacio vacío.

Después, el verdugo, a fuerza de dar golpes con la barra de hierro, iba des-

trozando poco a poco todos los miembros de la víctima.

Dicha barra era cuadrada, como de pie y medio de larga y terminada en un botón.

Cuando el condenado estaba ya medio muerto y todo su cuerpo destrozado y sangriento le colocaban atado alrededor de una rueda pequeña, poco más o menos que la de un carro y sostenida por un eje; luego volvían al desgraciado de cara hacia el cielo, y en este estado le dejaban expirar.

Solamente los jueces o el Príncipe podían ordenar por un retentum que el criminal fuera estrangulado al primero, segundo o tercer golpe, y a veces antes de haber recibido ninguno. Esta operación se hacía por medio de un cordelito muy fuerte y delgado, pasado alrededor del cuello del reo, y del cual tiraba el ejecutor en el momento en que uno de sus ayudantes levantaba la barra de que acabamos de hablar.

Si ha de creerse a Tallemant des Réaux, los aficionados a emociones